

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN

PODER EJECUTIVO

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley de Deuda Pública del Estado de Yucatán, se presenta para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, el informe sobre el estado que guarda la deuda pública estatal, en el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2006.

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN					
SECRETARIA DE HACIENDA					
INFORME DE LA SITUACION DE LA DEUDA PUBLICA					
(cifras en miles de pesos)					
DEUDA PUBLICA DIRECTA					
INSTITUCION BANCARIA		Al 30 de Junio de 2006		Al 30 Septiembre de 2006	
HSBC México S.A.		72,225		40,527	
Banco Mercantil del Norte S.A.		363,164		349,203	
ScotiaBank Inverlat, S.A.		30,233		23,256	
Banobras, S.N.C.		103		51	
TOTAL DEUDA PUBLICA DIRECTA		465,725		413,037	
DEUDA AVALADA					
DEUDA PUBLICA INDIRECTA					
DEUDA MUNICIPAL					
INSTITUCION BANCARIA	No. UDIS	Al 30 de Junio de 2006	No. UDIS	Al 30 Septiembre de 2006	
Banobras, S.N.C.		2,077		1,998	
Banobras, S.N.C. Contratada en UDIS	A) 532	1,954	B) 510	1,898	
FONHAPO		2,987		2,881	
TOTAL DEUDA MUNICIPAL		7,018		6,778	
DEUDA PARA ESTATAL					
INSTITUCION BANCARIA	No. UDIS	Al 30 de Junio de 2006	No. UDIS	Al 30 Septiembre de 2006	
Banobras, S.N.C.		787		0	
Banobras, S.N.C. Contratada en UDIS	A) 129	476	B) 0	0	
FONHAPO		25,953		25,430	
TOTAL DEUDA PARA ESTATAL		27,216		25,430	
TOTAL DEUDA AVALADA		34,234		32,208	
A) Valor de la UDI al 30 de Junio de 2006:		3.675538 Pesos			
B) Valor de la UDI al 30 de Septiembre de 2006:		3.719397 Pesos			

Mérida, Yucatán, Octubre 12 de 2006.

El Gobernador del Estado de Yucatán

C. Patricio José Patrón Laviada

La Subsecretaria de Hacienda de la Secretaría de Hacienda,
por ausencia temporal de la titular, de conformidad con la fracción
IX del artículo 8 del Reglamento Interior de dicha Secretaría

C.P. Gabriela Margarita Collí Acosta